

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 813

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V



D. O. M.

DOÑA LEOCADIA SANZ VILAPLANA

FALLECIÓ EL 14 DEL ACTUAL

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Miró Llacer, hermano don Antonio, hermanos políticos don Rafael, doña Leonor, doña Amalia Miró Llacer y doña Concepción Sirvent Vilaplana, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la MISMA DE OCTAVA que se celebrará hoy viernes, á las nueve de la mañana, en la parroquia igual iglesia de San Mauro y San Francisco, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 27 Abril de 1900.

Las misas que se celebren hoy en todas las iglesias de esta ciudad, serán en sufragio del alma de la finada.

1900

Viernes 27 de Abril

CRONICA LITERARIA

ANTES DEL CERTAMEN

La fiesta de mañana, será una verdadera solemnidad artística. El arte que con todas sus galas y en todas sus manifestaciones preside á nuestras fiestas de Abril, no podía dejar de tener su panegírico. La fiesta literaria, el torneo de las letras, que mañana se celebrará en el hermoso salón rotunda del Círculo Industrial, será la entusiasta salutación que al arte dirige el arte mismo.

El poeta premiado con la flor natural, coronará á la hermosura y á la virtud, y de manos de la virtud y la hermosura, recibirán los demás autores triunfantes su galardón.

Las flores son poesía, la poesía es amor, el amor es juventud, la juventud es fe y entusiasmo; entusiasmo y fe son vida: las fiestas del arte son todo eso y todo eso constituye la verdadera vida de los pueblos, sin dejar en olvido al trabajo que es el factor más importante de la prosperidad y alegría de las naciones.

El Alcoy industrial y trabajador tiene también su hora para dedicarla á rendirle pleito homenaje al arte. ¿Qué son sus fiestas de Abril sino un canto de entusiasmo para el amor, la poesía y las flores? La primavera con sus notas de color, es el marco brillante que las encierra.

Además, esa vida industrial y mercantil que hacen los alcoyanos todo el año, tiene también algo de poesía: el traqueteo de la maquinaria, es ritmo cadencioso al compás del cual trabaja el obrero, calcula el fabricante, y ambos ganan el pan de cada día, con el que alegran el nido que edificaron con el amor. El silbido que produce el vapor al salir por las válvulas, es canto de entusiasmo, himno al progreso, que con sus maravillosos inventos ha dignificado al hombre, convirtiéndole de vil instrumento para el trabajo, en superior director del mismo, separándole de la compañía del bruto.

Eos brillantes destellos de la luz eléctrica que produce el salto de Lorcha, al transformar en trabajo mecánico la energía viva de las aguas del Serpis, son linternas sorprendentes que cantan la majestuosa iniciativa del hombre, su talento, sus desvelos, su entusiasmo.....

La fiesta literaria del año pasado, fué un verdadero éxito; el Certamen de este año ha de ser una brillante solemnidad. El número de plicas enviadas al Jurado calificador, prueba el entusiasmo que ha despertado esta fiesta entre la gente de letras, alcoyanos la mayor parte de los autores. Ha de tenerse en cuenta que algunas colectividades que han ofrecido premio, no han estado muy acertadas en la elección de asuntos, algunos de los cuales nos parecen no muy propios para esta clase de fiestas.

Canales, nuestro ilustre Diputado, esa gran figura parlamentaria; el orador florido, el sublime cantor de todo lo que sea grande, noble y elevado, ha venido á gozar con nosotros de las alegrías de ocho días, á participar de nuestros entusiasmos y ha aceptado el cargo de man-

tenedor de nuestros Juegos Florales, accediendo á los ruegos de su ilustre iniciador, el Doctor Espinós.

Canales en el Parlamento, Canales en el Ateneo, Canales en el estrado de una Sociedad política, Canales en la milicia y en la tribuna de una fiesta literaria, es siempre, con ligeras variantes, el mismo orador fluido, ameno, florido, lógico, contundente, con elocuencia arrebatabora, brillante improvisador; sus oraciones son siempre cortas porque siempre son amenas, un manantial de poesía. El público no se da cuenta del tiempo que pasa mientras está pendiente del hilo de su mágica palabra.

Canales entonará mañana, desde la tribuna del Círculo Industrial, para él no desconocida, un canto de amor y entusiasmo para el arte, la hermosura, la fe y la patria. Como en Valencia y en Cartagena, Canales se colocará á la altura á que le ha encumbrado su fama de orador grandilocuente.

El Círculo Industrial se vestirá el sábado con uniforme de gala para recibir dignamente á la Reina de los Juegos Florales, Jurado, Mantenedor de la fiesta, poetas premiados, público en general. Perfumes de flor, notas musicales, cadencias poéticas, destellos de luz: el hermoso salón rotunda será mañana el escenario en que han soñado tantos poetas; y como dosel brillante para complementar el cuadro de tanta belleza y hermosura, el niño de las flechas desde la tribuna más elevada del salón, estenderá sus alas de gigante, para llevar á las almas el misterioso influjo del amor: que esta fiesta es su fiesta y obra es de la juventud para la juventud misma.

Y no debiera terminar esta crónica, sin dedicarle antes un aplauso al Doctor Espinós, iniciador del Certamen y entusiasta propagador del mismo, pero yo lo hice mi excelente compañero Antonio Llorca Juliá en el número extraordinario del HERALDO DE ALCOY, é insistir sobre lo mismo, fuera pueril tontería cuando por pluma más autorizada que la mía se le anticipó el aplauso merecido.

Quiero, como nota final, llamar la atención de mi ilustre amigo el Dr. Espinós sobre otro asunto también de letras.

Preside la sociedad más importante de Alcoy y ha tenido ocasión de convenirse como activo organizador de este Certamen, del entusiasmo despertado este año y el anterior por estas fiestas de la literatura: esta es la ocasión propicia para hacer algo por la creación en Alcoy de un Ateneo.

Y ya que ha demostrado ser un verdadero amante de las letras, hará algo en su favor, no me cabe duda alguna.

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.

ALCOY

El capitán general de Valencia D. Antonio Molto Diaz Brío, hoy nuestro ilustre huésped, está siendo objeto de las más respetuosas atenciones, por parte de las autoridades locales y de las personas más distinguidas de la buena sociedad alcoyana.

El ilustre general Molto, no se reserva en sus demostraciones de agradecimiento hacia sus paisanos, por las vivas manifestaciones de cariñoso afecto recibidas desde su llegada á Alcoy, habien-

dido prometido visitar esta ciudad en las fiestas del año próximo.

Análoga promesa ha hecho el comandante general de Artillería y también ilustre alcoyano, D. Julio Molto, á quien hemos oido hablar con el entusiasmo de los hijos de San Jorge, de nuestras incomparables fiestas.

El dia del Alardo, almorcáron con los generales Molto (D. Antonio y D. Julio) además de D. Tomás Molto y su distinguida familia, en cuya casa se hospedan, nuestros estimados amigos D. Antonio Aura Boronat, D. Luis Pérez Juliá y el Director del HERALDO DE ALCOY, don Julio Puig Pérez.

El capitán general D. Antonio Molto y el comandante general de Artillería, D. Julio Molto, regresarán á Valencia el próximo domingo, probablemente.

— Ayer regresó á Alicante, nuestro distinguido amigo D. Alfonso de Ayarra, vocal de la Asamblea suprema de la Cruz Roja y delegado de la misma en esta provincia.

— En el altar de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de Santa María, se unieron ayer mañana en matrimonio, la bella señorita doña Angelina Zaragoza Llacer, hija de nuestro amigo D. Joaquín Zaragoza, y D. Enrique Rodes Masanet, conocido industrial de esta plaza, siendo padrinos de boda la señorita doña Dolcina Zaragoza, hermana de la novia, y D. Vicente Alcaraz, hermano político del novio.

Al acto fueron invitados gran número de amigos de las familias contrayentes, dando todos sus plácemes á la dichosa pareja por la realización de sus sueños de ventura.

Los novios, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon ayer á Valencia y Barcelona, con el propósito de pasar en estas capitales la luna de miel.

— Un telegrama depositado en Madrid, por nuestro corresponsal Sr. Puig, el dia 25 á las siete horas y quince minutos de la tarde, llegó ayer 26 á nuestra Redacción, á las diez de la mañana.

Está visto, Sr. Dato, que

Los portentos del siglo diecinueve no son para tratados por la plebe.

— Entre las distinguidas personas que se han hospedado en la fonda de Rigal con motivo de las fiestas, figurán nuestro amigo D. Fernando Cort con su distinguida señora, D. Manuel Cort y don José Cañizares de Mestanza con sus bellísimas hijas Julia y Adelaída.

— A las ocho de la mañana de hoy, regresará á Alicante, en carroaje particular, el dignísimo gobernador civil de esta Provincia, D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, altamente complacido de las atenciones, en nuestro concepto merecidas, de que ha sido objeto durante los breves días en que ha permanecido entre nosotros.

El Sr. Casas visitó ayer la Redacción del HERALDO DE ALCOY, con objeto de despedirse de nuestro Director, siéndole devuelta por este, anoche, tan cortés visita.

De nuevo reiteramos á D. Hipólito Casas, como gobernador y perfecto caballero, el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

— Según verán nuestros lectores por la esquina que publicamos al frente de este número, hoy viernes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne Misa de Octava en sufragio del alma de doña Leocadia Sanz Vilaplana, virtuosa compañera de nuestro estimado amigo D. Francisco Miró Llacer, á quien reiteraremos la expresión de nuestro sentido pésame, así como á su apreciable familia, á la vez que unimos á las suyas nuestras oraciones para que Dios la haya acogido en su amoroso seno.

— Nuestro estimado amigo el comandante D. Francisco Subirana, que regresó ayer á Cartagena, nos ruega que le despidámos de todos sus amigos de Alcoy, ya que por la premura del tiempo y contra su voluntad, no ha podido hacerlo personalmente.

— Ríos de lágrimas se evitarán á muchos padres si con la higiene de la boca saben prevenir las enfermedades que causan la muerte de sus propios hijos.

— Aquí el Odol como la salvaguardia de las infecciones de origen bucal.

— Léase en cuarta plana el anuncio «Anís Mariola» de Romeu.

— En el sorteo verificado el pasado domingo en la Casa de Desamparados, para la adjudicación de los dos dotes entre las nueve solicitudes presentadas, resultaron favorecidas María del Con-

suelo Pérez Balaguer y María Ibañez García, las cuales deberán presentarse el tercer dia de Pascua de Pentecostés á las diez horas de la mañana, en la Administración de la Casa, con el certificado de haber contraído matrimonio; cuando de espesar en el mismo, el día y fecha, mediante lo cual, les serán entregadas á cada interesada las trescientas pesetas ofrecidas.

Finalmente a los lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4. página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.»

— El mejor Anís de los conocidos es el de Romeu con la marca «Mariola».

BENDICIÓN DE LA BANDERA DE LA CRUZ ROJA

Como estaba anunciado, momentos antes de empezar la misa mayor del dia de San Jorge, llevóse á cabo en la parroquia de Santa María la bendición solemne de la bandera que la Comisión de este distrito ha de usar en sus actos de servicio.

Ofició el M. I. S. D. Francisco Pastor Just, canónigo de la Catedral de Toledo, quien bendijo aquella enseña según el ritual acostumbrado, pontiéndola bajo la advocación de San Jorge mártir. El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Hipólito Casas, socio también de la Cruz Roja, se prestó con una galantería y una celeridad que le honran, á ser perdón en este solemne acto, formando la guardia de honor el vocal de la Asamblea suprema de dicho benéfico Instituto y Delegado de la misma en esta provincia, D. Alfonso de Ayarra, y el Doctor D. Domingo Espinós, vice-presidente primero de la Junta de Gobierno de la Comisión de Alcoy.

Terminada la bendición, ocuparon estos señores los sillones colocados ad hoc á la derecha del presbiterio, desde donde oyeron la solemne Misa, rindiendo el Sr. Casas la bandera en el momento de alzar á Dios.

Al acto asistió la Junta de Gobierno y la Ambulancia urbana permanentemente, cuyos individuos llevaban la gorra y el brazalete propio de la Asociación.

Terminada la Misa y al son de alegre pasodoble, ejecutado por la banda de Muchamiel que graciosamente se prestó á ello, fué llevada la bandera á las Casas Consistoriales, en cuyos balcones ondeó el resto del día.

A la procesión de la tarde asistió la Ambulancia con la bandera, figurando entre los invitados por el Ayuntamiento una comisión de la Junta de Gobierno, presidida por el Sr. Ayarra.



La Allgemeine Medizinische Zentral-Citung (Gaceta Central de Medicina general) escribe en el n.º 32:

«Con la aparición del Odol podemos decir que disponemos por vez primera de un enjuagatorio y dentífrico en cuya composición se ha tenido en cuenta un principio higiénico que, aunque de importancia universalmente reconocida, no se habrá observado hasta ahora en la obtención de los dentífricos enjuagatorios antisépticos que tanto abundan en el mercado. Consiste este principio en que la bondad y eficacia de un antiséptico no deben buscarse solamente en su virtud antiséptica absoluta, sino también y principalmente en la duración del efecto desplegado. Como que el Odol, además de esta virtud, reúne también los otros seis requisitos que se exigen á todo buen antiséptico, de ahí que merezca ser considerado como el mejor y el más recomendable de todos los medios profilácticos hasta ahora conocidos para la higiene de la cavidad bucal y de los dientes.

Precio Pt. 2 y Pt. 3-50.

NODRIZAS

Remedio Martí, de 34 años, con leche de ocho meses, domiciliada en la calle de San Mateo, n.º 96, desea encontrar criatura para su casa.

Milagro García, de 26 años, con leche de ocho meses, domiciliada en la calle de San Miguel n.º 16, piso 3., interior, desea encontrar criatura para su casa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El comandante Oliver

Madrid 26 (3 tarde).

El comandante Oliver, con 1.500 boers se prepara á atacar la retaguardia de la columna que manda el general Hart, realizando el ataque por el lado de De-wetsdorp.

En Wepener

Madrid 26 (4-30 tarde).

Un despacho expedido ayer mañana en Maseru, participa que los boers que habían evacuado el lunes por la tarde las cercanías de Wepener, regresaron por la noche y se atrincheraron fuertemente en el punto llamado granja de Strauss, y después abrieron un violento fuego de artillería contra Wepener.

Otro telegrama, también de Maseru, con fecha de anoche, dice que durante la mañana de ayer los boers atacaron con vigor las posiciones ocupadas por las fuerzas de la división colonial que manda el coronel Dalgetty, en Wepener.

Situación de Hart y Brabant

Madrid 26 (5-15 tarde).

Un despacho, expedido anoche dice que las columnas Hart y Brabant sólo lograron avanzar ayer muy poco.

Las fuerzas boers que cierran el paso á dichos generales son verdaderamente importantes, y que no es cosa tan fácil, como puede suponerse, el batirlas.

La Unión Nacional

Madrid 26 (8 noche).

Reina gran expectación ante la actividad resuelta en que se han colocado respectivamente el gobierno y el Directorio de Unión Nacional.

Los individuos de este, han acordado permanecer en Madrid.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 26 (5 tarde).

Interior contado	72'65

<tbl_r cells

CORREO DE MADRID

Notas políticas

El ministro de la Guerra continúa más aliviado de la afección catarral que padecía estos últimos días.

El la mayoría continua, el general Azca rraga concurrirá hoy a Palacio para despa char con la reina.

El general López Domínguez, invitado por la sociedad constructora naviera de Cádiz, irá a presenciar la botadura del crucero Extremadura.

El Sr. Dato se propone realizar en breve la reforma de la policía por medio de decreto, modificando las plantillas dentro de los créditos del actual presupuesto. Afectará la reforma a los cuerpos de vigilancia y seguridad en relación con la policía judicial y municipal.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra quedan sincurso las instancias que promuevan los primeros y segundos tenientes de infantería solicitando pasar a situación de excedencia, toda vez que en ambas clases no hay sobrante de oficialidad.

Los soldados cobrarán un plus de 40 centimos diarios y 70 las clases superiores.

El ministro de Obras públicas al reorganizar aquél departamento, ha firmado as credenciales confirmando en sus puestos a todos los empleados que allí venían prestando servicio, sin desretar cesantía alguna.

Lo mismo ha hecho el ministro de Instrucción pública, en su viaje de regreso se de tendrá un día en Jerez.

El ministro de Instrucción pública ha declarado según *La Epoca*, un concepto que no resultaba completamente exacto en la exposición que de sus propósitos hizo un colega.

No se propone el Sr. García Alix suprimir en absoluto las cátedras de religión, sino sustituir las en la segunda enseñanza por conferencias semanales sobre dicha asignatura.

Telegrafó anoche el gobernador de Bilbao diciendo que había terminado la huelga de empleados de tranvías, siendo admitidos todos excepto dos, que fueron de tenidos por ejercer coacción.

Anoche se celebró un banquete en la Nunciatura, al cual asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los embajadores de Alemania, Rusia y Austria, los secretarios de Francia y Turquía, los representantes de los Estados Unidos, Dinamarca y Bélgica y los Sres. Dupuy de Lome, conde de Peña de Concha y Cello y el Sr. Merry (D. Alfonso).

El Sr. Bosch y Fustegueras se encuentra algo mejor dentro del estado de gravedad que llegó a inspirar inquietud a los médicos que le asisten.

El ministro de Guatemala en Madrid ha sido autorizado por su gobierno para entablar negociaciones encaminadas a convenir un tratado de comercio con España.

Hablase de que en breve se llevará a cabo una combinación diplomática sobre la vacante del Quirinal por jubilación del señor Méndez Vigo.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el Sr. Dato dará cuenta del informe del director de sanidad relativo al Sanatorio de Porta-Costill, que recientemente ha visitado.

El doctor Cerdejarena cree que deben establecerse en España sanatorios para tuberculosis; pero no propone que se declare

nacional el fundado por el doctor Moliner, y parece que algo indica contrario a conceder el Estado la subvención que se pide para este sanatorio.

El ministro de la Gobernación someterá a sus compañeros el nuevo pliego de condiciones para la construcción de dos cuartel destinados a la Guardia civil.

El ministro de la Guerra tiene en estudio la creación de un centro del Ejército mayor general, como existe en otros países.

Merced a las gestiones del ministro de Obras públicas con el de la Guerra, han sido enviados a la provincia de Ciudad Real 400 soldados al término municipal de Almedóvar del Campo; 200 al de Almadén e igual número al de Piedrabuena, donde la langosta se ha presentado en alarmantes proporciones.

Los soldados cobrarán un plus de 40 centimos diarios y 70 las clases superiores. Se han dispuesto por el ministerio de la Guerra quedan sincurso las instancias que promuevan los primeros y segundos tenientes de infantería solicitando pasar a situación de excedencia, toda vez que en ambas

clases no hay sobrante de oficialidad.

El ministro de Obras públicas al reorganizar aquél departamento, ha firmado as credenciales confirmando en sus puestos a todos los empleados que allí venían prestando servicio, sin desretar cesantía alguna.

Lo mismo ha hecho el ministro de Instrucción pública, en su viaje de regreso se de tendrá un día en Jerez.

El ministro de Instrucción pública ha declarado según *La Epoca*, un concepto que no resultaba completamente exacto en la exposición que de sus propósitos hizo un colega.

No se propone el Sr. García Alix suprimir en absoluto las cátedras de religión, sino sustituir las en la segunda enseñanza por conferencias semanales sobre dicha asignatura.

Telegrafó anoche el gobernador de Bilbao diciendo que había terminado la huelga de empleados de tranvías, siendo admitidos todos excepto dos, que fueron de tenidos por ejercer coacción.

Anoche se celebró un banquete en la Nunciatura, al cual asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los embajadores de Alemania, Rusia y Austria, los secretarios de Francia y Turquía, los representantes de los Estados Unidos, Dinamarca y Bélgica y los Sres. Dupuy de Lome, conde de Peña de Concha y Cello y el Sr. Merry (D. Alfonso).

El ministro de la Guerra en Madrid ha sido autorizado por su gobierno para entablar negociaciones encaminadas a convenir un tratado de comercio con España.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el Sr. Dato dará cuenta del informe del director de sanidad relativo al Sanatorio de Porta-Costill, que recientemente ha visitado.

El doctor Cerdejarena cree que deben establecerse en España sanatorios para tuberculosis; pero no propone que se declare

la extinción de la langosta.

Según los cálculos hechos por la dirección de Agricultura, de la distribución del crédito de 500.000 pesetas destinadas a los trabajos por la extinción de la langosta, resulta la distribución siguiente: Para el transporte de 15.000 cajas de gasolina y otros insecticidas a diferentes provincias, de 500 regaderas, impresos y otros gastos menores, 50.000 pesetas; para pago de ingenieros y peritos agrícolas hasta el 7 de Abril, 57.500 pesetas; por 15.000 cajas de gasolina, 150 de extracto de hulla y 400 de langosticida, 318.275 pesetas, y para pago de personal calculado hasta fin de la campaña, 32.500 pesetas. Resultará un remanente de 41.725 pesetas.

La gasolina adquirida es toda la que existía disponible en las tres grandes fábricas españolas. La campaña contra la langosta se está realizando en las provincias de Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Cuenca, Córdoba, Murcia, Badajoz, Ciudad Real, Cáceres, Toledo, Salamanca y Jaén.

El Sr. Romero Robledo ha dicho a un periodista lo siguiente:

«—Carecen de fundamento todos los rumores que circulan sobre concentración e inteligencia de fuerzas políticas, entre las cuales me hacen figurar.

Y por mi parte no vacilo en afirmar que un suponiendo fáctiles aquellas supuestas inteligencias, no tendrían efectividad ni responderían a ninguna necesidad de la política en los momentos actuales.

La combinación de personas y de fuerzas es un hecho repetido, naturalmente repetido, en el normal desarrollo de la vida constitucional.

Pero hoy, a pesar del orden en las calles, que algunos traducen como resultado de la política de la regencia, entiendo yo que hay grandes perturbaciones en el orden moral, que no se traducen al exterior en su inmensa gravedad y que ante él no hay que sumar fuerzas ni comitar voluntades, ni hacer aparecer nuidos nombres de políticos reputados y como ideos, sino que lo que hace falta es afirmación de ideas, virtudes para sostenerlas y no poner la mira en la mala o malas fealdad y cercana conquista del poder, sino en el bien público, aunque se consuma estérilmente la viola sin llegar al Gobierno en las fachadas de la le y de la propaganda.

En este convencimiento se inspira y continuará inspirándose mi actitud.

Yo no viendo señores en mi alianza contra ningún partido o persona política, ni tengo oposición por sistema, ni ayudar a ninguna situación por halago ni por ventajas personales.

Yo soy sensible para mi conciencia la negrura del porvenir de mi patria, considerada en este dilema.

O sufre paciente y avergonzada la perdida de las conquistas ésta costa alcanzadas en la primera mitad del siglo que finaliza, ó asciende con orgullo, el drama de juicio del artificio, de la hipocrisia y aparentes fuerzas del régimen constitucional, que resulta abandonado por todos.

La última comprobación de aquella rendida es en la pasada crisis, que ni por sus antecedentes, ni por la forma en que se ha realizado, ni por la extraña composición del nuevo Gobierno, ni por los resultados que racionalmente prende la opinión serena prometerte de él, hace que veje, antes por el contrario, trae al ánimo, en tristeza la convicción de que parece una burla hecha a las exigencias del clamor público, obra de una voluntad que da al país promesas y esperanzas a cambio de la pérdida de su poder, carisma y arbitrio.

Este crisis consagra lo que nadie por cortesía se atrevió a formular, respecto a los ministros que han sido echados del Gobierno.

Y es que eran ineptos y obstáculo para la reorganización y mejora de los servicios públicos.

Consagra algo más grave; que es la campana de las oposiciones en demanda de reformas de nuestra Armada, cuyos servicios de organización fueron suspendidos por el Gobierno ante el Parlamento, haciendo cuestiones de Gabinete de las que plantearon las oposiciones; para venir hoy a proclamar ante el país y ante Europa, por el ejercicio de la prerrogativa regia y por los labios del presidente del Consejo, lo que ninguno se atrevió a decir.

Que nuestra Marina está condenada por la opinión pública y venía viviendo en escandaloso divorcio con el país.

Ahora, los hombres imparciales, como yo me precio de serlo, no toca esperar. Muchas y muy bajas deben ser las reformas que el Gobierno nos promete en la Marina y en todos los importantes ramos del que fué ministerio de Fomento, hoy dividido en dos, para que dos hombres nuevos dirijan la nave hacia el descubrimiento de nuevos horizontes de grandeza y de prosperidad.

Sí a eso llegamos, tendremos que aplicar las poderosas iniciativas a quienes la opinión pública atribuye tan honda y trascendental mudanza en el modo de hacer y de deshacer gobiernos a espaldas del Parlamento y al día siguiente de cerrar una legislatura tan larga y laboriosa.

Pero si así no sucede, y todo queda reducido a un cambio de personas, el aumento de ministerios para acallar y contentar más aspiraciones y agravar los Presupuestos del porvenir con los gastos de ambos departamentos ministeriales creados, aquellas iniciativas serán, en una o otra forma, residenciadas ante la opinión, y el desengaño que el país traducirá por agravio a sus intereses, pondrá a sacar que salieran a la superficie descontentos que hoy labran en el corazón de los españoles y engendrar serios peligros en un cercano porvenir.

La Unión Nacional

El Sr. Cesta ha estado dos días en una casa de campo cercana a Madrid, ocupado en redactar otro documento que sin duda será publicado en breve. Añade regresó a Madrid y conferenció con el Sr. Paraiso y con los demás individuos del directorio.

Esta tarde, de tres a cuatro, se reunirá el directorio en el Círculo de la Unión Merca-

cantil.

El *Español* escribe:

«—Se confirma que el directorio de la Unión Nacional ha acordado la resistencia al pago del tributo de la contribución que debe recaudarse antes del 1.º de Mayo.

En la primera sesión que celebran los directores de aquel partido, se discutirán y aprobarán las instrucciones que han de comunicarse a las provincias para hacer efectivo dicho acuerdo.

El gobierno aparenta preocuparse poco de este conflicto. De las noticias oficiales resulta que en varias importantes regiones no se secundará la orden de resistencia, y que gran número de contribuyentes han declarado su propósito de pagar los tributos.

Además, el gobierno, según autorizada declaración de uno de los ministros, se propone adoptar rápidamente medidas que aten a la propaganda la resistencia.

Algunos gobernadores, al comunicar sus impresiones sobre este asunto, se muestran partidarios de que se suspendan las garantías constitucionales si se iniciara la resistencia en sus provincias. Otros, por el contrario, opinan que con los medios ordinarios puede dominarse fácilmente cualquier intento en aquel sentido.

El *Correo* dice:

«—A los Sres. Costa y Paraiso, y a otros militares bajo su bandera, debe persuadirse, en primer término, de que la idea de resistir el pago de los impuestos no la podrá apadrinar persona alguna medianamente juiciosa; y si desgraciadamente el plan tuviera acierto, se crearía una situación anárquica que, en primer lugar, daña a los trabajadores y a los comerciantes.

Grande sería, sin embargo, nuestra sorpresa si los contribuyentes signaran el consejo de no pagar la contribución.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

excedido en el haber, promovieron una riña, en la que no tardaron en salir a lucir varias armas.

De ella resultó muerto de tres puñaladas en el cuello Silvestre Manuel Ibarra (1), el Cartagenero, casado, y natural de San Carlos de la Rápita.

El autor del delito ha resultado ser Vicente Albares García (2), Negro, soltero, de veinte años y natural de Tarragona, y que se halla ya convicto y confeso.

Como cómplices han sido detenidos también Juan Grinó y Fernando N. (3) La Leca.

Publica el *Daily Telegraph* un telegrama de Nueva York, en el cual se anuncia que ha estallado un furioso incendio en los bosques del Estado de Minnesota.

Un millar de personas están rodeadas por las llamas y se teme que sea imposible salvarlas.

Barcelona 24.—En el café de Oriente se ha suicidado esta noche un joven elegante y de salud robusta.

El cadáver no ha podido aún ser identificado.

Una mujer de vida alegre que residía en cierta casa de la calle de la Fruta se ha arrojado desde un balcón, destrozándose por completar la cabeza.

La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria para proveer por elección una plaza taquígrafo del Congreso, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Las solicitudes para tomar parte en la misma se admiten hasta el día 9 del próximo Mayo.

El escultor Sr. Suñol ha terminado la estatua de San Francisco Javier, que le fue encargada por la duquesa de Villahermosa para la iglesia que ha hecho construir esta dama junto al histórico castillo de Javier, en Navarra.

Valentín López, de veintiocho años, bábil, disputó en la calle del General Castaños con el empleado de consumos Antonio García.

Este enarboló el bastón y descargó un fuerte golpe en la cabeza del albañil.

Al ver herido a López Leñas el agresor se dirigió a la fuga hacia la calle de Almagro, donde intentó hacer resistencia a la Guardia Civil, arrojando piedras.

Fue detenido.

La herida que sufre Valentín es tan grave, que los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista creen que perderá el ojo izquierdo.

Un nuevo crimen viene a aumentar la lista de los registrados en Segovia en poco espacio de tiempo.

Por causas que hasta ahora ignoran, José María Sánchez, español en las obras de la carretera en construcción de Aranda a Cartalejo, disparó sobre el obrero Ángel Miguel Rojo dos tiros de revolver, hiriéndole gravemente y dejándole con pocas esperanzas de vida.

Hace algunos años cuando se celebró algún contrato para la construcción de un dinamo se tenía gran cuidado en especificar que los imanes que forman el campo magnético fueran del mejor hierro forjado suave y que el cobre que se usase fuese todo de 98 por 100 de conductibilidad.

Nadie sabe qué diferencia podría encontrar el comprador en que se usase hierro o cobre cuando el producto ya ha sido especificado también en el contrato con las materias primas.

Intúile es decir que a pesar de los especiales, los constructores de las máquinas utilizan en sus casas material que mejor les acomoda, lo llaman suave y el ingeniero constructor de después de examinarlo por todos lados decía con tono doctoral que era suyo legítimo, pasando luego a examinar las escobillas para ver si est

quiero mucho, aún no se agotaría mi cariño.

Ella contestaba:

—Ay niña! qué comparanza! Amor es, cabrío en nieves, y al derretirse, lágrimas... ¡oh qué! Esto tan por lo fino, sale siempre mal. ¡Te pido yo esto! Si el día que te sepas mi cuerpo de memoria, mi querido, que tiene tanto mérito, no te ha de merecer ni un suspiro...

Pero él protestaba que no, y que nunca, con todo el fuego que puede arder en un corazón bien templado y el entusiasmo y gulloso del que es héroe de una novela en que se redime el alma.

No hacen secretos de estas sus penas de color de rosa, que le saltan por los paros. Alguien intentó disuadirla, y su mejor amigo le habló en tal sentido una noche de paseo á deshora.

—Tú crees que una chica del placer prende a amar? ¿Dónde visto á un confitero a quien gustasen los dulces?

Pérez contestó:

Mira: ¡ves esta nieve suave y pisoteada, más asquerosa que lo más negro, porque hay negro puro y hermoso! Pues resuena en el suelo (y arano en el suelo con la mano caliente por el frío); aquí la blanca inmaculada; aquí, lo estás viendo, se ha reconvenido y avergonzada toda la pureza; aquí hay tibetadas dulces, calor suave. Esto te digo.

—Yo sé que no comprendo las mejoras en acción. Ni tú ni yo hemos de convencerme; pero antes que otro invierno amontone en este mismo rincón las primeras rugas de la edad, te hará de reídos los blancos copitos de la nieve y de todos los meteoros.

Y efectivamente, el amigo profetizó y corrió la suerte de todo el que profetiza en la patria: *honorem non habent*.

Al día siguiente estuvo zalamera, tan dulzorosa, que Pérez se hastió de jarrabe, y desde ahora se cambiaron los papeles. El enamorado se trocó indiferente, y la que se dejaba querer, quizo.

Este fué aumentando, tanto que en Fernandilla brotó su amor, quizá también caprichoso de organismo viejado, pero disfrazado con la máscara regordilla y morena de Cupido. Un cariño exótico, un amor verdaderamente morboso, enfermo y humilde, que hubiera arrastrado palabrotas y palizas, lamida la mano armada y ostentando en el pecho como marca de amor, el tatuaje horrible de una puñalada.

En una ocasión León dijo á Fernanda: —Es infantil, querida. ¡Sabes tú lo que son las mariposas! Dos rayas que van muy juntas, frente á frente, y sin embargo, por más que se las alargue, nunca se encuentran. Pues así somos nosotros: cuando quise, no me amabas; hoy, al revés; nunca estaremos juntos.

Estas palabras, exactísima explicación de los destinos de ambos, que yo no sé don de pudo encontrar León, impresionaron mucho el alma supersticiosa y fatalista de la Flor de Azahar, y muchas veces las repitió, ya entre sollozos suaves, ya cortadas por gritos de rabia, hasta que un día en que su corazón llegó al punto culminante del amor, punto en que es preciso dejar morir el tiempo si se quiere vivir en paz, porque en seguida viene la escalera descendente: este día la chiquilla echó todos sus escasos ahorros en azucenas, atestó de ellas bucaros y vasos y cacharrería, y encerróse en su compañía en el alacaba, decidida a morir de aquella tan hermosa muerte.

Las azucenas exhalaban su perfume estilido en el reducido espacio, y nadie al verlas blancas y frescas y puras, con sus gallerías estambres cuneados por pólen de oro, hubiera creído que destilaban aquellas corolas alientos venenosos como el más infame de los manzanos: la atmósfera pasó á poco ibase o agujando, *passer le mot*, con emanaciones pesadas, y los ojos de la suicida debían ver salir de los cálculos ráfagas azuladas, cual en la noche brillan los fósforos.

Cuando sus ojos se cerraron y la boca se abrió en auxilio de los pulmones que alestaban ansiosos, el alma de la criatura se sumergió en su sopor; por última vez puso en su amante, pero la cabeza no recorría ya el nombre querido; en su pronunciarlo por fin en el fondo del cerebro, y este esfuerzo supremo se manifestó en dos tres convulsiones...

Entonces se oyó una voz; las pueras de la alcoba se rieron, una amiga venía á visitarla.

Se había salvado.

III

Cuando llegó la tentativa de suicidio á oídos de León Pérez, se limitó á decir:

—¡Qué bobo ía! Pero que la dije que las mariposas ni en el infinito se pueden encontrar?

Hoy, que viven los dos, cuando en la calle se encuentran y se cruzan por acaso

sus miradas, nadie advina que han sido personas que se quisieron.

CONSTANTINO BERNALDO DE QUIRÓS

Médicos alumnos militares

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden disponiendo lo que sigue:

1.º Se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar á los doctores en licencia dos en Medicina y Cirugía, que desde esta fecha hasta el 26 de Agosto próximo lo soliciten con sujeción á las bases y programas que á continuación se insertan.

2.º Ciso de ser aprobados más de ocho aspirantes, pedrárselos á los que se consideren convenientes, por el orden de censuras obtenido, entendiéndose que los que se encuentren en este caso no tendrán opción á sueldo, si bien se les reservaría el derecho á escapar, por turnos de censuras, las vacantes que por cualquier concepto ocurriessen en las plazas en sueldo.

3.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

4.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

5.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

6.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

7.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

8.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

9.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

10.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

11.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

12.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

13.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

14.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

15.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

16.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

17.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

18.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

19.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

20.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

21.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

22.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

23.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

24.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

25.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

26.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

27.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

28.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

29.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

30.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

31.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

32.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

33.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

34.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

35.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

36.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

37.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

38.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

39.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

40.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

41.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

42.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

43.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

44.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

45.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

46.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

47.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

48.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

49.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

50.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

51.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene Militar, calle de Rosales, número 12.

52.º Conforme con lo establecido en el artículo 2º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del dia 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con fin de designar el orden en que estos han de verificar las ejercitaciones.

53.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el dia 1 de Septiembre del corriente año,

